

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA “SANTIAGO CANABAL”

TIERRALTA – CÓRDOBA

PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE

“CREATIVIDAD, RECREACION Y DEPORTE”

RESPONSABLES

ANGELICA RINCON GENES

NIDIA RUIZ GOMEZ

FREDYS VILLALBA SALGADO

BEATRIZ NIETO MORENO

BELINDA VILLADIEGO

YAIR GONZALEZ

MANUELA FUENTES

DEISI NEGRETE

2025

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE “CREATIVIDAD, RECREACIÓN Y DEPORTE”

CONCEPTOS DEL TIEMPO

- Es el que queda después del trabajo.
- Es el que queda libre de las obligaciones y necesidades cotidianas y se emplea en lo que uno quiere.
- Es el tiempo que tenemos sin ocupar, aparte de las necesidades básicas de la vida, en el cual tenemos libertad de escoger nuestras actividades.

EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE: Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas, el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sociológica. (ley 181).

POBLACIÓN BENEFICIADA: La comunidad educativa de la institución educativa Fe y Alegría “Santiago Canabal” de Tierralta Córdoba

DIAGNOSTICO: La observación directa ha permitido evidenciar que un gran número de estudiantes de nuestra institución educativa Fe y Alegría “Santiago Canabal” dedican la mayor parte de su tiempo libre a: juegos de máquinas, azares, billares, play station, uso inadecuado de las nuevas tecnologías de la información entre otras.

En el municipio de Tierralta existen pocos escenarios para el sano esparcimiento y la práctica deportiva. Son entes privados y/o iniciativas individuales los que organizan eventos deportivos y recreativos con regularidad en el municipio.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA: La falta de escenarios para la práctica deportiva y recreativa a nivel municipal, amerita consolidar acciones al interior de la institución educativa que favorezcan la sana convivencia y esparcimiento de niños y jóvenes en su tiempo libre, como alternativa de prevención a las patologías sociales.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: ¿Cómo favorece la creatividad, la práctica deportiva y recreativa en el crecimiento personal y las relaciones interpersonales al interior de la institución educativa Fe y Alegría “Santiago Canabal”?

JUSTIFICACION

Debido a la necesidad de los niños, jóvenes y adultos de realizar actividades significativas en su tiempo libre, se ha propuesto este proyecto donde se plantea que el uso del tiempo libre por parte de los discentes de la institución permita desarrollar en los niños, jóvenes y adultos diversos campos desde una concepción pedagógica, como son, artístico, lúdico, deportivo y cultural, posibilitando los espacios y situaciones pacíficas de convivencia y paz. Teniendo en cuenta que a través de la historia el hombre ha necesitado de espacios de esparcimiento y recreación, en este proyecto se pretende brindar a los niños y jóvenes estudiantes de Fe y Alegría “Santiago Canabal” estos espacios como respuesta a una actividad organizada, los cuales les puedan servir de ejemplo de cómo utilizar su tiempo libre, tanto individual como familiar, llevando esta práctica a diversos ámbitos de su vida social como son el barrio, el grupo de amigos, la familia y el trabajo entre otros.

La Cultura, la Recreación y el deporte hacen parte de la formación integral del ser humano, actividades que deben estar presente durante la vida de cada individuo, por lo tanto la Institución Educativa Fe y Alegría “Santiago Canabal”, a través del proyecto de tiempo libre “Creatividad, recreación y deporte”, ha programado actividades para fomentar el

espíritu cultural, deportivo, recreativo y de convivencia sana que permiten integrar la comunidad educativa mediante las diferentes actividades propuestas.

La recreación y el juego debe ser un medio que permita la participación e integración, esparcimiento y creatividad de la persona, en donde manifieste sus opiniones que conduzca el desarrollo de una vida sana y placentera, albergando la esperanza de mejorar su calidad de vida.

La realidad contextual del municipio de Tierralta, se constituye en factores de riesgo para la niñez y juventud, en tanto se ha vivenciado toda la problemática de la violencia por la que ha atravesado el país: grupos al margen de la ley, delincuencia común entre otras, además de las patologías sociales como la prostitución, consumo de sustancias psicoactivas y la problemática más relevante del momento como es el matoneo al interior de las instituciones educativas. Referentes que nos permiten considerar pertinente y necesario, ofrecer espacios que conlleven a cimentar proyectos de vida sanos en donde el fomento de la práctica deportiva y la recreación se constituyen en un factor protector frente a las problemáticas señaladas.

Además de lo señalado anteriormente, la práctica deportiva y recreativa es fundamental en el fortalecimiento de valores, el desarrollo físico y emocional, lo cual es fundamental en la formación integral del individuo.

PROPÓSITOS

- Dar a conocer diferentes manifestaciones lúdicas, deportivas y culturales que lleven al estudiante al aprovechamiento del tiempo libre y lo conduzca a discriminar aquellas actividades a las cuales se ven abocados por la condición socio-económica y el entorno en el cual viven (drogadicción, alcoholismo, satanismo, pandillas)
- Motivar a los estudiantes en el descubrimiento de sus talentos y habilidades artísticas y deportivas en cuanto al aprovechamiento del tiempo libre, mediante el fomento de diversas culturas
- Hacer del tiempo libre dentro de la institución un momento de integración y aprendizaje significativo de los conocimientos adquiridos en todas las áreas.

OBJETIVO GENERAL

Canalizar y aprovechar adecuadamente el uso del tiempo libre como espacio de sano esparcimiento, a través de una serie de estrategias que involucran actividades tendientes a incentivar en ellos la creatividad, el deporte, la sana convivencia, y el respeto por los valores, elementos esenciales para el desarrollo armónico de la sociedad

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar en los niños, jóvenes y adultos de nuestra comunidad un pensamiento constructivo hacia el adecuado uso del tiempo libre.
- Ofrecer actividades lúdicas-recreativas que le permita a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa aprovechar su tiempo libre.
- Integrar la comunidad educativa, a través de la participación en las diferentes actividades deportivas y recreativas.

MARCO TEORICO

El plan de estudio reúne de una manera integral y sistemática los distintos elementos planteados en los lineamientos curriculares que se organizan de acuerdo con el PEI de una determinada institución.

Es necesario que en el marco de una política de desarrollo armónico de la educación física en el país, estos planes se estructuren de tal forma que respondan a los propósitos de una educación integral, cumpliendo, eso sí, con los fines y objetivos de la educación propuestos en la ley 115 de 1994. Pero también es importante que en la construcción del PEI de cada institución y dentro de los procesos de formación de los estudiantes, se tenga en cuenta el tema del aprovechamiento del tiempo libre.

El tema del aprovechamiento del tiempo libre ha tomado gran importancia en los últimos años como un fenómeno de la sociedad moderna que ha llegado hasta las instituciones educativas para atender el tiempo después de la jornada escolar, para satisfacer intereses del estudiante y brindar espacios a sus potencialidades y como preparación de las nuevas generaciones para que adquieran hábitos sociales para su vida adulta, como normas de convivencia que están en la sociedad a la cual la escuela debe responder.

MARCO LEGAL

Este proyecto está soportado en: LEY 181 DE 1995

“Por lo cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte”

(NOTA: Modificada en lo pertinente por la ley 344 de 1996 artículo 44).

ART. 1° - Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implementación y fomento de las actividades de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

ART. 2° - El objetivo especial de la presente ley, es la creación del sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

ART. 3° - Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores, algunos de estos son:

OBJETIVOS GENERALES Y RECTORES DE LA LEY

1. Integrar a la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y recreativas.
3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar al desarrollo de éstos.
4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y der los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores más necesitados.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Los criterios y los procedimientos para el aprovechamiento del tiempo libre, se reforman en la escuela y se experimentan en micro-proyectos, pero se extienden a la vida del estudiante y la comunidad. Generan un espacio de autonomía para la organización estudiantil y comunitaria que compromete a toda la institución, no sustituyendo las clases de las áreas. Siendo este, una de las alternativas de formación del estudiante en aspectos lúdicos, deportivos y en el diseño de proyectos pedagógicos.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

➤ ***FESTIVAL DE LA COMETA***

Tiempo: Durante la jornada contraria

Técnica: Creación libre de cometas

Metodología: Los estudiantes elaboraran creativamente sus cometas en diferentes formas tamaños y colores

➤ ***DEPORTES***

Lugar: Institución educativa Fe y Alegría "Santiago Canabal"

Tiempo: Durante un día de la jornada escolar cada mes y en la jornada contraria

Técnica: Campeonato intercurso

Metodología: Los estudiantes participaran en las disciplinas deportivas de microfútbol y baloncesto tanto en la rama masculina y femenina

➤ ***LÚDICOS RECREATIVAS***

Lugar: Institución educativa Fe y Alegría "Santiago Canabal"

Tiempo: Durante un día de la jornada escolar para apoyar una actividad curricular

Técnica: aeróbicos, juegos de mesa y lúdicos.

Metodología: Los estudiantes participarán en las distintas actividades programadas tanto en la rama masculina y femenina

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	LUGAR	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION
Festival de la cometa	Fomentar la creatividad y recreación en los estudiantes	Polideportivo municipal	Febrero 21	Equipo proyecto tiempo libre	Propios de los estudiantes, de la institución educativa y de la secretaria de educación municipal	
Organización de juegos lúdicos deportivos.	Promover en la comunidad educativa espacios de recreación y deporte.	Institución Educativa	Fechas programadas durante todo el año.	Equipo proyecto tiempo libre Directores de Grupo	Planillas de Inscripción. Refrigerio.	
Juegos Intercursos	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución Educativa Fe y Alegría	Abril 11 7:00 a.m. Inauguración	Profesores de Educación Física Directores de grupo Equipo directivo Equipo proyecto de tiempo libre	Económicos y humanos Escenarios e implementos deportivos.	
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa	Mayo 09	Tiempo libre y deportes	Recursos propios	
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa	Junio 13	Tiempo libre y deportes	Recursos propios	
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva		Julio 30		Recursos propios	

	del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa		Tiempo libre y deportes		
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa	Agosto 28	Tiempo libre y deportes	Recursos propios	
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa	Septiembre 19	Tiempo libre y deportes	Recursos propios	
Jornada Deportiva y recreativa	Fomentar la formación deportiva del educando en las distintas disciplinas	Institución educativa	Octubre 22	Tiempo libre y deportes	Recursos propios	
Clausura juegos intercurso –	Estimular a los diferentes participantes con su respectiva premiación.	Institución educativa	Noviembre 07.	Tiempo libre y deporte	Equipo tiempo libre	